50° ANIVERSARIO DE LA UNSa. "Mi sabiduría viene de esta tierra."

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351 REPÚBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 29 ABR 2022

Expte. Nº 14.142/22

p. 129

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales se solicita representante de esta Facultad para ser miembro de la Comisión de Gestión Ambiental de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota Nº 0105/22, donde la Vicerrectora Dra. Graciela del Valle Morales, comunica que el Rectorado ha iniciado el proceso de elaboración del Plan de Gestión Ambiental de la Universidad Nacional de Salta:

Que este instrumento ayuda a las Instituciones a establecer las pautas a seguir a fin de lograr el desarrollo sostenible de su actividad, mitigando su impacto negativo sobre el medio ambiente, como así también en actividades de extensión al medio;

Que por tal razón se solicita nombrar a un representante Titular y un Suplente de esta Unidad Académica, con experiencia en Gestión Ambiental para integrar la Comisión de Gestión Ambiental de la Universidad Nacional de Salta;

Que las Escuelas de Ingeniería tomaron conocimiento de la mencionada solicitud, proponiendo profesionales a fines para formar parte de la correspondiente comisión;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Designar al personal que más abajo se detalla como miembros titular y suplente para integrar la COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, en representación de la Facultad de Ingeniería;

Página 1 de 2

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa. "Mi sabiduría viene de esta tierra"



Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351 REPÚBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expte. Nº 14.142/22

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ing. Walter Alfredo TEJERINA
(Titular)
Ing. Horacio Alfredo DIB ASHUR
(Suplente)

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Vicedecana de la Facultad Dra. María Soledad VICENTE, al Sr. Decano Ing. Héctor Raúl CASADO, Ing. Walter Alfredo TEJERINA, Ing. Horacio Alfredo DIB ASHUR, Sra. Vicerrectora Dra. Graciela Del Valle MORALES, Escuelas de Ingeniería, Departamento Personal y a la Dirección General Administrativa Económica, para su toma de conocimiento y demás efectos.

RAF

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI № . 129 - D - 2022

GRACIELA ISABEL LOPÉZ DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO ECONÓMICO FACULTAD DE INGENIERIA ING. HECTOR HAUL CASADO DECIMO FACULTAD DE INGERIERIA - UNSI